

**FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día martes 05 cinco de marzo del 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Comité de adquisiciones del **FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO** en adelante FIPRODEFO; en la Sala de Juntas de las oficinas del FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas No. 626 seiscientos veintiséis, planta alta, de la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco. Presidió la reunión el C. Arturo Pizano Portillo, Director General del FIPRODEFO, quien funge como Presidente del Comité, la C. Mayra Gabriela Sandoval Prado, Vocal de la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la C. Maura A. Corona Ruiz Vocal de la Secretaría de Administración, el C. Edgar Gabriel González Partida, Vocal de Contraloría del Estado, el C. Antonio Bautista Galindo Vocal de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco), la C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, Encargada de las finanzas de este fideicomiso fungiendo como vocal permanente, el C. Mario Alexis Roussis Álvarez, Vocal del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. y como invitada especial la C. Gloria Iñiguez Herrera, Coordinadora de Sanidad de FIPRODEFO, mismos que fueron convocados con fundamento en los artículos 122, 123, 124 , 126 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Bienvenida. - En uso de la voz el C. Arturo Pizano Portillo, Director General del FIPRODEFO, Presidente del Comité dirigió un saludo y agradecimiento por la asistencia, asimismo puso a consideración del orden del día la modificación para agregar el punto II.- **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal** y el punto III.- **Lectura del orden del día.**

I.- Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO.

En relación con este punto del orden del día, el C. Arturo Pizano Portillo, Director General del FIPRODEFO, Presidente del Comité de adquisiciones ante la presencia de los miembros e invitados, estando presentes representantes de la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Administración, la Contraloría del Estado, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco), y del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C, procedió a tener por instalado el comité de adquisiciones de este fideicomiso, mismo que se encontrara constituido con los vocales permanentes señalados en las fracciones I a la X del artículo 133 del

del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Acto seguido; **PRIMER ACUERDO.** - se aprueba por unanimidad de votos tener por instalado el comité de adquisiciones y enajenaciones del fideicomiso para la administración de programa desarrollo forestal del estado de Jalisco, constituido con los integrantes señalados. -----

II.-Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité de adquisiciones del FIPRODEFO: - EL C. Arturo Pizano Portillo, Director General del FIPRODEFO, Presidente del Comité, la C. Mayra Gabriela Sandoval Prado, Vocal de la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la C. Maura A. Corona Ruiz Vocal de la Secretaría de Administración, el C. Edgar Gabriel González Partida, Vocal de Contraloría del Estado, el C. Antonio Bautista Galindo Vocal de a Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (Canaco), la C. Margarita Elizabeth Córdova Torres, Encargada de las finanzas de este fideicomiso fungiendo como vocal permanente y el C. Mario Alexis Roussis Álvarez, Vocal del Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. y como invitada especial la C. Gloria Iñiguez Herrera, Coordinadora de Sanidad de FIPRODEFO.---

SEGUNDO ACUERDO. - De lo que de conformidad con el artículo 124 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se tiene por integrado este comité con la presencia de la mitad más uno de sus miembros, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. -----

III.- Lectura del orden del día

Orden del Día.

- I. Instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO.
- II. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- III. Lectura del orden del día
- III. Nombramiento del Secretario Técnico.
- IV. Designación del representante del Comité para firma de los Dictámenes Técnicos, Cuadros comparativos, Actas de fallo, Adjudicaciones directas y Licitaciones sin concurrencia del Comité.
- V. Presentación y en su caso autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2019.

- VI. Presentación de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, Contratación de servicios y manejo de almacenes del FIPRODEFO.
VII. Asuntos Varios.

De lo que informo la Licenciada Maura Corona Ruiz vocal de la Secretaría de Administración, que referente al punto V, solo debe quedar como presentación, quien lo aprobara solo será su Órgano Máximo de Gobierno que es el Comité Técnico.

No habiendo más preguntas al respecto. **TERCER ACUERDO.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación expuesta.**-----

Una vez el acuerdo de los integrantes del Comité, los temas que están planteados fueron desahogados como a continuación se relata:

III. Nombramiento del Secretario Técnico.

Continuando el uso de la voz el presidente del comité, manifestó propiamente que no obstante sus actividades y funciones son de otra naturaleza la Maestra Gloria Iñiguez Herrera, Coordinadora de Sanidad de FIPRODEFO, había sido invitada para participar como Secretario Técnico de lo que pone a sus consideración esta asignación, manifestando propiamente su oportunidad y compromiso.

De lo que solo existió el agradecimiento a su participación.

CUARTO ACUERDO. - Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el Nombramiento del Secretario Técnico.

IV. Designación del representante del Comité para firma de los Dictámenes Técnicos, Cuadros comparativos, Actas de fallo, Adjudicaciones directas y Licitaciones sin concurrencia del Comité.

EL C. Arturo Pizano Portillo, Director General del FIPRODEFO, Presidente del Comité, manifestó propiamente que cual cámara representaría este comité, de lo que las cámaras presentes pusieron a consideración la representación del Presidente del Comité, que es titular de este Fideicomiso, el Maestro Arturo Pizano Portillo.

QUINTO ACUERDO.- Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la Designación del representante del Comité para firma de los Dictámenes Técnicos, Cuadros comparativos, Actas de fallo, Adjudicaciones directas y Licitaciones sin concurrencia del Comité.

V. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2019.

En uso de la voz la Licenciada Margarita Elizabeth Córdova Torres, coordinadora administrativa de este fideicomiso, presento el programa de adquisiciones, de lo que los integrantes lo tuvieron por presentado e informo que haría llegar copia de acta del comité técnico donde se aprobó el mismo, de fecha del 18 dieciocho de febrero del año en curso .

VI. Presentación de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, Contratación de servicios y manejo de almacenes del FIPRODEFO.

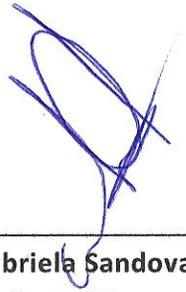
Continuando con el uso de la voz la Licenciada Margarita Elizabeth Córdova Torres, manifiesto propiamente que en el mes de octubre ya habría tenido una validez por la anterior Secretaria de Administración, de lo que se insistió la Lic. Maura A. Corona Ruiz Vocal de la Secretaría de Administración en la necesidad de pasar nuevamente este proceso con la finalidad de cumplir los parámetros de validez con las nuevas representaciones y la verificación del propio documento, coincidiendo el vocal de contraloría, el Lic. Edgar Gabriel González Partida.

SEXTO ACUERDO.- Los integrantes del Comité solicitaron al presidente del comité girar las instrucciones necesarias para realizar las gestiones para aprobar las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, Contratación de servicios y manejo de almacenes del FIPRODEFO.

Haciendo uso de la voz, el representante del Presidente del Comité Técnico, pregunta a los presentes si tienen algo más que añadir o expresar, caso contrario, para dar por terminada esta Primera Sesión ordinaria del Comité de adquirentes del FIPRODEFO.

No habiendo más asuntos que tratar. Se dio por concluida la sesión, siendo las 12:27 doces horas con veintisiete minutos del día citado. -----

En Guadalajara, Jalisco, a 05 cinco de marzo del 2019 dos mil diecinueve.



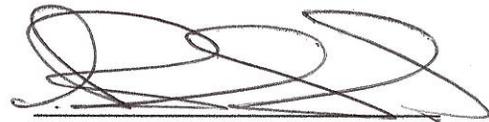
Lic. Mayra Gabriela Sandoval Prado
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial (SEMADET) Vocal.



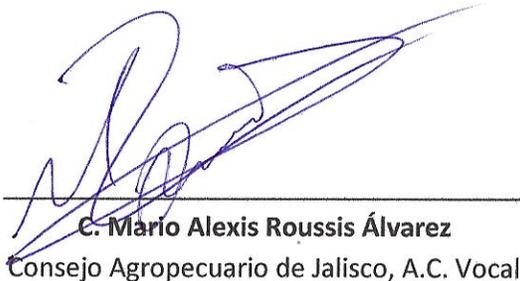
Lic. Maura A. Corona Ruiz
Secretaría de Administración Vocal.



Lic. Edgar Gabriel González Partida
Contraloría del Estado Vocal.



Lic. Antonio Bautista Galindo
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara (Canaco) Vocal.

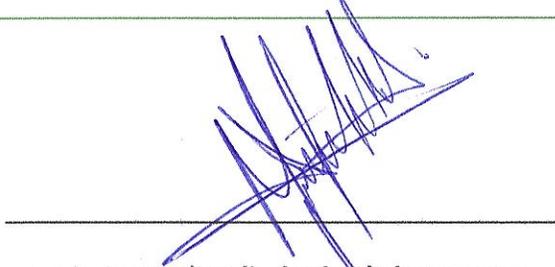


C. Mario Alexis Roussis Álvarez
Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C. Vocal

**POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL
ESTADO DE JALISCO.**



Mtro. Arturo Pizano Portillo
Director del FIPRODEFO.
Presidente y representante del Comité de
Adquisiciones



L.A.E. Margarita Elizabeth Córdova Torres,
Administrador del FIPRODEFO, vocal permanente.



Mtra. Gloria Iñiguez Herrera
Coordinador de Sanidad FIPRODEFO,
ACEPTANDO EL CARGO QUE SE LE CONFIERE
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



La Presente Hoja de Firmas forma parte Integrante del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de adquisiciones del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 05 cinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve y consta de 06 (seis) hojas útiles.

